

**Comisión Asuntos Económicos, Financieros,
Comerciales, Fiscales y Monetarios.**

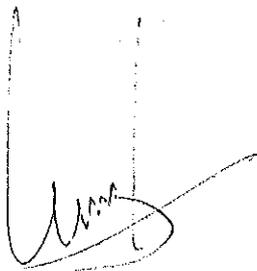
MERCOSUR/PM/INF. /2016

Montevideo, 23 de mayo de 2016

Honorable Plenario:

Vuestra Comisión de Asuntos Económicos, Financieros, Comerciales, Fiscales y Monetarios del Parlasur os pone a consideración el informe sobre el Expediente MEP/187/2014, presentado por el Parlamentario Miguel Sosa Cabañas, por el cual se dispone la creación de una Comisión Especial para el seguimiento de la renegociación del Anexo C del Tratado de Yaciretá.

En tal sentido, teniendo en cuenta el informe de esta Comisión, las razones expuestas en los considerandos y las que dará oportunamente el miembro informante Miguel Sosa Cabañas, esta Comisión os aconseja la aprobación del siguiente proyecto.



Luis Seara
Secretario de Comisión
Asuntos Económicos, Financieros,
Comerciales Fiscales y Monetarios



Parl. Gabriel Fidel
Presidente de Comisión
Asuntos Económicos, Financieros,
Comerciales Fiscales y Monetarios

